



DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Dirección de Contrataciones

Asunción, 11 de diciembre de 2025

Nota DC N° 084/2025

Señor

Dr. AGUSTIN ENCINA PÉREZ, *Director Nacional*

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Presente:

Ref.: Proceso ID N.º 472317 - Adquisición de reactivos, insumos y materiales para laboratorio
Comunicación de responsabilidad por plazo de entrega

De mi consideración:

Por la presente, el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA) deja expresa constancia de que asume íntegramente la responsabilidad institucional por el hecho de que los reactivos e insumos adjudicados en el proceso ID N.º 472317 serán entregados dentro del Ejercicio Fiscal 2025, aun cuando el Pliego de Bases y Condiciones establece un plazo máximo de cuarenta y cinco (45) días hábiles para la entrega.

Se hace saber, además, que esta condición ha sido comunicada y aceptada por los proveedores, manteniéndose sin cambios el objeto, el monto adjudicado y las especificaciones técnicas.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

Lic. Marco Acosta

Director

Dirección de Contrataciones - IPTA